

Reunido el órgano de selección del Concurso de Méritos convocado por Resolución del Subsecretario de Economía, Industria y Competitividad, de fecha 3 de mayo, para la contratación en régimen laboral por obra o servicio determinado de dos puestos laborales de **TITULADO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES** para su incorporación a la ejecución de actividades derivadas del proyecto de investigación “RED ESPAÑOLA DE INVESTIGACIÓN EN SIDA”, nº exp. EPY 1334/16-TS (1 Y 2) y una vez transcurrido el plazo de subsanación al listado provisional de admitidos y excluidos, se confirma el mismo al no existir modificaciones y se acuerda hacer pública la lista provisional de méritos con indicación de la puntuación obtenida en cada uno de los méritos y la puntuación total, tal y como establece el apartado 6.1 de las bases de la convocatoria.

TITULADO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES

	Apellidos	Nombre	MÉRITOS FORMATIVOS					MÉRITOS PROFESIONALES		TOTAL
			1	2	3	4	5	1	2	
1	ALEJOS FERRAS	BELEN	18,3	12,0	7,5	12,0	8,0	56,3	-	96,3
2	GÓMEZ GARCÍA	TERESA	6,3	3,9	1,3	6,0	3,0	-	17,8	38,3
3	MORENO PRIETO	CRISTINA	6,4	3,2	-	-	2,8	30,0	8,1	50,5
4	ORTIZ BURGOS	CRISTINA MARIA	6,4	4,0	-	6,0	2,2	-	16,0	34,6
5	PINEDA SAN JUAN	SILVIA	17,3	4,0	2,5	6,0	2,2	18,0	16,0	66,0

Meritos Formativos:

Expediente academico hasta 10 puntos. Titulaciones o especialidades: hasta 10 puntos por cada titulación o especialidad o proceso selectivo superado: **maximo 20 puntos**

Cursos, seminarios, hasta 0,8 por cada curso o seminario de 15 a 100 horas, hasta 1,5 por cada curso o seminario de 101 a 500 horas y hasta 4 puntos por cada curso o seminario de mas de 500 horas : **máximo 18 puntos.**

Becas en España o en el extranjero relacionadas con las funciones a desarrollar 2,5 puntos por cada año completo: **máximo 10 puntos**

Por autoria o participación en publicaciones relacionadas con las funciones a desarrollar: hasta 1,2 puntos por cada publicación, **máximo 12 puntos**

Por asistencia y participación en congresos: hasta 0,8 puntos por cada ponencia y hasta 0,4 puntos por cada póster, **máximo 8 puntos**

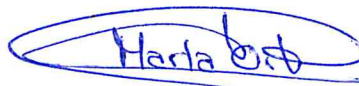
Meritos Profesionales:

Experiencia en puesto similar de nivel igual o superior. **12 puntos cada año completo: maximo 60 puntos**

Experiencia en puesto similar de nivel inferior. **8 puntos cada año completo: maximo 40 puntos**

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos de la reclamación a que hubiere lugar en el plazo de 5 días hábiles a contar desde el día siguiente de su publicación

Majadahonda, 10 de julio de 2017
LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN



Fdo.: Marta Ortiz Rivera